

# Las voces son llamadas

Hugo Mamani

*En menos de dos meses ( mayo y junio de '95 ) los estudiantes universitarios argentinos realizaron cuatro multitudinarias movilizaciones, en las principales ciudades del país, en oposición a la aprobación legislativa del proyecto de Ley Nacional de Educación Superior propuesta por el oficialismo. Hace años que los estudiantes universitarios, como grupo social, no tenían presencia política en las calles y en la opinión pública; lejanos del protagonismo de la generación de los años '70 y '80 o de las marchas de los estudiantes franceses el año pasado.*

El gobierno nacional, apenas terminadas las elecciones nacionales del 14 de mayo, apuró el tratamiento de la Ley y fue entonces que en las aulas, centros de estudiantes, reuniones docentes y asambleas se comenzó a discutir el proyecto de ley. Llamó la atención, desde un principio, la numerosa participación de los estudiantes de los primeros cursos en las asambleas y posteriormente en las marchas. Mientras el gobierno presionaba, para que se apruebe la ley, el debate propuesto por los estudiantes a la sociedad comenzó a ganar espacios hasta llegar a competir en los medios de comunicación con el drama familiar de Daniela Wilner, la pelea automotriz del Mercosur y las crisis provinciales. La participación e interés por conocer las razones de la protesta generó en los claustros espacios de debate, discusión y propuestas por tomar las facultades; en todos los casos hubo acuerdo en objetar la Ley de Educa-

ción Superior por:

- restringir la autonomía universitaria
- no garantizar la Gratuidad de la enseñanza
- subordinar las universidades a las disposiciones del Poder Ejecutivo
- afectar las funciones, objetivos y estructuras orgánicas e institucionales de la Universidad Pública.

Los estudiantes, en una de las movilizaciones, abrazaron el Congreso de la Nación impidiendo la entrada de los diputados oficialistas -que se negaron a dar el debate- y ante la bronca de algunos grupos, el gobierno descalificó la protesta alegando que todo era obra de militantes políticos e infiltrados extremistas y no de estudiantes. Nada se pudo probar ante la evidencia de ver a policías persiguiendo y golpeando a jóvenes que por primera vez se manifestaban.

Así, en un clima de fiesta continuaron cada semana las marchas, al frente de las columnas iban jóvenes lanzallamas (como hacen los niños mexicanos en las calles para ganar unas monedas), otros representaban la muerte de la universidad pública y no faltaba quienes daban letra para los cánticos: *Olé, olé, los estudiantes contra la ley!*. Entonces surgió la pregunta entre los sorprendidos dirigentes estudiantiles y el mismo gobierno: ¿qué estudiantes -masivamente- estaban en la calle, si hacía tiempo que el movimiento estudiantil está desmovilizado y los jóvenes, en general, políticamente apáticos?

Y se comenzó a identificarlos como:

- los chicos y chicas que en el '92 marcharon en defensa de la Escuela Públi-

ca, contra de la Ley Federal de Educación

- los hijos/as de una clase media empobrecida, llamada por los sociólogos como los *nuevos pobres*
  - los hijos/as de trabajadores estatales y obreros, ahora desocupados por las privatizaciones o por el cierre de fábricas
  - jóvenes egresados o investigadores, que le escapan al *taxi* y al *kiosco*...
  - los jóvenes, en fin, de una sociedad fracturada en su tejido social por el ajuste de las políticas neoliberales.-
- Es decir conformaban una generación que, ante esta dura realidad, puso en la **Educación**: una posibilidad cierta de pelear por un lugar en su futuro mercado laboral, una esperanza que los lan-



ce al futuro por hacerse, por trabajar, por vivir con dignidad. Jóvenes comprendidos en la frase del escritor mexicano Carlos Fuentes cuando afirma que *todo latinoamericano que en año 2000 demande un trabajo ya nació, ya está allí...*

Ante la amenaza de **no poder** comenzar o continuar estudios superiores se reaccionó de tal forma que **confluyeron las personales angustias, de un futuro en peligro, y las primeras convocatorias de las federaciones y centros estudiantiles.**

A partir de esta descripción y a modo de aporte, sobre el movimiento universitario, arriesgamos las siguientes reflexiones:

1- Se debe tomar como un dato de la realidad que: *tenemos un cuadro de acción colectiva y de constitución social totalmente distinto. La trama es mucho más desagregada, más micro, más personalizada; la gente se moviliza más desde abajo y no tanto desde arriba... En cuanto constituyen opinión pública a nivel nacional, la fuerza de estos movimientos tiene impacto en el sistema político.* (D. G. Delgado, Análisis de la Realidad, pág. 15, Apunte CAR). Es decir las personales preocupaciones de los jóvenes estudiantes, ante un Estado que ya no quiere ocuparse de la Educación, comenzó poco a poco a articular la protesta.

2- Por otra parte, y ante quienes desacreditan el rol gremial de los centros de estudiantes secundarios y universitarios, se debe reconocer que sin su presencia y representación no hubiese sido posible canalizar las broncas (ni la fiesta) y preocupaciones individuales. Esta afirmación no exime a las conducciones de federaciones y centros de las críticas realizadas desde sus dirigidos *antes, durante y después* de las marchas.

3- Es necesario evaluar el trabajo de resistencia realizado hasta el presente, rescatando lo positivo y avanzando en la discusión sobre **qué modelo de Universidad quieren los estudiantes y docentes, cuál es el aporte de la Universidad a la sociedad y a las clases populares en particular; y cómo se ubica en la actual situación nacional.**

4- Nos queda la preocupación sobre la escasa participación política de los jóvenes en los ámbitos gremiales pro-

pios y en los partidos políticos que, sin negar su bajo *rating* de aceptación en la sociedad en general, son los espacios y herramientas desde donde se comienzan a materializar los cambios por una sociedad más justa y solidaria.

Finalmente la crónica de los hechos nos dice que la Ley tuvo aprobación en Diputados, pasando ahora para su tratamiento al Senado; en tanto la lucha continúa con la campaña *Juntemos 8.000 firmas* a fin de derogar -previa Consulta Popular- la Ley Nacional de

Educación Superior.

Los hechos también nos dicen que los estudiantes comenzaron a tratar y a ser protagonistas de una realidad política nueva: la de los '90, década de una generación acusada de ser apolítica y de no tener utopías; pero que **está aprendiendo a ser realista, con los pies en la calle y con las voces como llamaradas.** Jóvenes de una generación que se propone exigir cosas tan reales como que los dejen estudiar y -por si fuera poco- trabajar.

## Derechos Humanos y Ley de Educación

Motivado quizás por una clase de Psicología y Derechos Humanos, o tal vez porque creo que la Iglesia no debe estar indiferente, ni ausente en este tema, es que me permito reflexionar sobre la Ley de Educación Superior que ya tiene la aprobación de la Cámara de Diputados de la Nación.

Si uno lee y analiza la Ley, descubre una serie de artículos que son bastante ambiguos, pero hay 2 ó 3 puntos que quisiera destacar: **a)** Se deja abierta la posibilidad del cobro de arancel: Art. 58, inc. C (a fijar por las facultades sin precisar el aporte del mismo); **b)** Se pierde autonomía académica, como una entidad autárquica: art. 38 al 45; **c)** Y el régimen de materias aprobadas por años: art. 48.

Al no tener claridad los distintos artículos de la ley uno puede suponer que el arancel tendrá cualquier monto, cuando haya que restringir el ingreso se subirá esa *tasa por los servicios que se prestan*. La autonomía queda supeditada a tener que ser *aprobado* por una comisión especial (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitario), para que nuestros títulos profesionales sean validados.

Y se me ocurre pensar que aquella mujer que es trabajadora y estudiante que decida tener un hijo, no podrá aprobar las distintas materias (por lo menos 2 en un año), si es que decide estar los primeros meses con su bebé. Esto es apenas un esbozo de lo que plantea la Ley (o las dudas que ella genera); creo que tiene un trasfondo mucho más profundo, que tiene que ver con una ideología que se instauró como hegemónica y que intenta moldear todos los órdenes (principalmente en la economía, salud y educación).

Analizándolo desde ese punto de vista podemos entender el por qué de un discurso dominante. Creo que hay efectos clarísimos que arrastramos aquellos que somos *hijos* de la dictadura impuesta en el '76, es decir, nuestras identificaciones parentales y sociales operan en nuestro psiquismo consciente e inconsciente formándonos matrices de aprendizaje que operan de una forma subjetiva por las representaciones sociales que actúan sobre nuestro ser y operan sobre nuestro quehacer.

Es decir, si actualmente tenemos una sociedad poco participativa, indiferente hacia su mensaje, interesado en su individualidad, no preocupados por los problemas sociales que afectan a todos (desocupación, falta de pago en los salarios, mayor índice de pobreza, una educación deteriorada inclusive con la nueva Ley), no es por casualidad. Porque primero se instauró el miedo, el temor, después la culpa fue repartida: *todos somos culpables*, luego se destruyeron las organizaciones intermedias involucradas especialmente con los trabajadores. Y actualmente tenemos un discurso esquizoide (doble discurso) que niega una realidad o se le trata de dar caminos evasivos.

Y este discurso intenta naturalizar los hechos históricos y sociales sin dar posibilidad a ser creativos ante la falta de alternativas, intentando universalizar lo particular; así, cuando se hicieron las marchas en Buenos Aires a causa de algunos estudiantes (menos de 20) que mantuvieron agresiones, se *condena* a todos los estudiantes que reclamaban algo justo y de forma pacífica. También se intentó eternizar lo que es temporal, por ejemplo se afirma *los pobres siempre existieron* o en el ámbito estudiantil *son estudiantes crónicos, o son sediciosos*.

Creo que no hay otra forma de romper con esto que reflexionando entre nosotros. Sobre nosotros prójimos, sobre nuestro medio y desde ahí **tomar una posición clara y participativa en un pensar y actuar juntos** (estudiantes, profesores, no-docentes, trabajadores, desocupados...). Enfatizando cada uno en sus intereses, pero sin dejar que el tejido social se siga fragmentando, es que podemos vislumbrar una Esperanza fundada en el protagonismo no delegada ni dependiente.

Fabián E. Rey. Estudiante de Psicología, UNC.